

Secretaría: Políticas Sociales.-

Destinado: Por la adquisición de insumos(Plantas y Macetas) destinados al acondicionamiento y embellecimiento de Av. Aconquija, Av. Peron y Espacios entre rotondas por el plan de capacitación general de las actividades socio comunitarias para la recuperación de espacios verdes y forestación urbana del programa argentina trabaja.-

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Yerba Buena, a los 26 (veintises) días del mes de Diciembre de 2016, siendo las horas 12:00 (doce) en la Oficina de Compras de esta Municipalidad, sita en Avenida Aconquija Número 1991 se procede a dar inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas de la “LICITACION PUBLICA NÚMERO 37/2016”, por la adquisición de: ***Por la adquisición de insumos(Plantas y Macetas) destinados al acondicionamiento y embellecimiento de Av. Aconquija, Av. Peron y Espacios entre rotondas por el plan de capacitación general de las actividades socio comunitarias para la recuperación de espacios verdes y forestación urbana del programa argentina trabaja.-***

Especificados en el Pliego de Bases y Condiciones, destinados al **PROGRAMA ARGENTINA TRABAJA** Con la presencia de:

- Contador General: CPN Adolfo A. Haga
- Asesor Letrado: Dr. Guillermo Yanicelli Touceda
- Jefe de Compras: Sr. Juan José Decima

A la presente LICITACION PUBLICA se presento 1(una) firma oferente:

Detalle de las propuestas presentadas:

Sobre N° 1:

Firma: VIVERO SOBRAL

Importe Total: \$176.518,00(Pesos: Ciento Setenta y Seis Mil Quinientos Dieciocho con 00/100)

Mantenimiento de la Oferta: 30 Dias.-

Forma de Pago: Contado anticipado o al retirar las plantas-

Ítems: Cotiza según pliego.-

Documentación presentada:

- a) Propuesta por duplicado, del Pliego de Bases y Condiciones.-
- b) Adjunta recibo de compra de pliego.-
- c) Adjunta sellado de actuación municipal.-
- d) Adjunta Pliego de Bases y Condiciones firmado por el oferente.
- e) Garantía de mantenimiento de la oferta mediante deposito bancario por \$6.668,80(Pesos: Seis Mil Seiscientos Sesenta y ocho con 80/100).
- f) Adjunta nota declarando domicilio en la provincia de Tucuman y renuncia al fuero federal.-
- g) Folios: 16.-

Los requisitos no cumplimentados al momento de la apertura del acta, deberán ser presentados dentro de las 48 hs. hábiles posteriores al acto de apertura.

No existiendo otras observaciones al acto de apertura se da por finalizado el mismo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Yerba Buena, a las horas 10:58, firmado de conformidad los funcionarios presentes y proponentes.